



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA Y  
COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INVESTIGACIÓN  
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL  
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL  
DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE RECURSOS HUMANOS  
PARA LA INVESTIGACIÓN

**Propuesta de Resolución Provisional de expedientes de técnicos que se desestiman de la convocatoria 2012 del Subprograma Personal Técnico de Apoyo del Ministerio de Economía y Competitividad.**

Por Resolución de 22 de octubre de 2012 de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2012 del procedimiento de concesión de ayudas de los Subprogramas Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, Personal Técnico de Apoyo y Torres Quevedo, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011, prorrogado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2011.

Conforme a lo establecido en los artículos 12, 57, 58 y 61 de la citada resolución, este órgano instructor acuerda:

- 1º. Dictar propuesta de resolución provisional de expedientes de técnicos desestimados del Subprograma Personal Técnico de Apoyo. El listado anexo de esta propuesta de resolución provisional contiene la relación de expedientes de técnicos desestimados y los motivos aplicados para tal consideración.
- 2º. Ordenar la publicación de esta propuesta de resolución en la Sede Electrónica del Ministerio de Economía y Competitividad (<https://sede.micinn.gob.es>). En virtud de lo previsto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.
- 3º. Los interesados dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación en la sede electrónica de la presente propuesta de resolución, para formular las alegaciones que estimen oportunas a través de la Carpeta Virtual de Expedientes (FACILIT@) situada en la Sede Electrónica del Ministerio de Economía y Competitividad (<https://sede.micinn.gob.es/facilita>).

Madrid, 6 de junio de 2013

El órgano instructor

Israel Marqués Martín

Subdirector General de Recursos Humanos para la Investigación



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INVESTIGACIÓN  
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL  
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL  
DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE RECURSOS HUMANOS  
PARA LA INVESTIGACIÓN

**SUBPROGRAMA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO CONVOCATORIA 2012  
RELACION DE EXPEDIENTES DE TÉCNICOS QUE SE DESESTIMAN**

Referencia	Motivo de desestimación
PTA2012-6784-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-6812-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-6816-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-6823-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-6825-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-6848-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-6849-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-6854-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-6862-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-6863-A	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-6865-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-6869-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-6872-E	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-6879-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-6888-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INVESTIGACIÓN  
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL  
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL  
DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE RECURSOS HUMANOS  
PARA LA INVESTIGACIÓN

**SUBPROGRAMA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO CONVOCATORIA 2012  
RELACION DE EXPEDIENTES DE TÉCNICOS QUE SE DESESTIMAN**

Referencia	Motivo de desestimación
PTA2012-6895-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-6897-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-6901-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-6903-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-6915-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-6918-E	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-6948-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-6951-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-6952-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-6968-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-6977-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-6997-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-6998-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7036-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INVESTIGACIÓN  
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL  
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL  
DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE RECURSOS HUMANOS  
PARA LA INVESTIGACIÓN

**SUBPROGRAMA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO CONVOCATORIA 2012  
RELACION DE EXPEDIENTES DE TÉCNICOS QUE SE DESESTIMAN**

Referencia	Motivo de desestimación
PTA2012-7045-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7049-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7050-A	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7057-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7065-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7073-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7112-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7116-A	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7124-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7163-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7171-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7172-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7208-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7216-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INVESTIGACIÓN  
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL  
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL  
DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE RECURSOS HUMANOS  
PARA LA INVESTIGACIÓN

**SUBPROGRAMA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO CONVOCATORIA 2012  
RELACION DE EXPEDIENTES DE TÉCNICOS QUE SE DESESTIMAN**

Referencia	Motivo de desestimación
PTA2012-7222-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7252-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7255-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7259-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7279-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7284-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7294-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7302-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7304-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7316-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7324-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7327-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7332-E	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7345-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INVESTIGACIÓN  
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL  
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL  
DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE RECURSOS HUMANOS  
PARA LA INVESTIGACIÓN

**SUBPROGRAMA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO CONVOCATORIA 2012  
RELACION DE EXPEDIENTES DE TÉCNICOS QUE SE DESESTIMAN**

Referencia	Motivo de desestimación
PTA2012-7352-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7360-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7362-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7375-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7378-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7380-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7385-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7397-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7398-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7403-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7427-A	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7454-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7497-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7499-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INVESTIGACIÓN  
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL  
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL  
DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE RECURSOS HUMANOS  
PARA LA INVESTIGACIÓN

**SUBPROGRAMA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO CONVOCATORIA 2012  
RELACION DE EXPEDIENTES DE TÉCNICOS QUE SE DESESTIMAN**

Referencia	Motivo de desestimación
PTA2012-7501-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7519-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7547-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7548-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7568-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7576-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7577-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7584-E	El Centro solicitante no cumple los requisitos del artículo 57 de la Resolución de convocatoria
PTA2012-7585-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7591-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7597-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7618-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7619-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7624-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INVESTIGACIÓN  
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL  
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL  
DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE RECURSOS HUMANOS  
PARA LA INVESTIGACIÓN

**SUBPROGRAMA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO CONVOCATORIA 2012  
RELACION DE EXPEDIENTES DE TÉCNICOS QUE SE DESESTIMAN**

Referencia	Motivo de desestimación
PTA2012-7644-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7661-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7670-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7684-E	El Centro solicitante no cumple los requisitos del artículo 57 de la Resolución de convocatoria
PTA2012-7689-A	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7693-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7733-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7747-A	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7753-A	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7756-E	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7764-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7769-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7770-E	El Centro solicitante no cumple los requisitos del artículo 57 de la Resolución de convocatoria
PTA2012-7775-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria





MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INVESTIGACIÓN  
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL  
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL  
DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE RECURSOS HUMANOS  
PARA LA INVESTIGACIÓN

**SUBPROGRAMA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO CONVOCATORIA 2012  
RELACION DE EXPEDIENTES DE TÉCNICOS QUE SE DESESTIMAN**

Referencia	Motivo de desestimación
PTA2012-7777-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7779-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7783-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7818-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7819-I	El Centro solicitante no cumple los requisitos del artículo 57 de la Resolución de convocatoria
PTA2012-7832-A	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7843-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7845-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7855-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7856-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7857-A	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7886-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7900-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7909-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INVESTIGACIÓN  
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL  
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL  
DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE RECURSOS HUMANOS  
PARA LA INVESTIGACIÓN

**SUBPROGRAMA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO CONVOCATORIA 2012  
RELACION DE EXPEDIENTES DE TÉCNICOS QUE SE DESESTIMAN**

Referencia	Motivo de desestimación
PTA2012-7911-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7918-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-7936-A	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7940-A	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7949-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7953-A	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-7972-E	El Centro solicitante no cumple los requisitos del artículo 57 de la Resolución de convocatoria
PTA2012-8000-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-8025-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-8028-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-8036-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-8046-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-8047-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-8076-E	El Centro solicitante no cumple los requisitos del artículo 57 de la Resolución de convocatoria



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INVESTIGACIÓN  
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL  
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL  
DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE RECURSOS HUMANOS  
PARA LA INVESTIGACIÓN

**SUBPROGRAMA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO CONVOCATORIA 2012  
RELACION DE EXPEDIENTES DE TÉCNICOS QUE SE DESESTIMAN**

Referencia	Motivo de desestimación
PTA2012-8078-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-8080-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-8083-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-8084-I	No haber subsanado de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la resolución de convocatoria
PTA2012-8085-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-8090-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-8100-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-8101-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-8103-A	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-8111-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-8131-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-8141-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-8149-I	El técnico candidato no cumple los requisitos establecidos en el artículo 58.a) de la resolución de convocatoria
PTA2012-8152-I	El Centro solicitante no cumple los requisitos del artículo 57 de la Resolución de convocatoria